

ADELANTE

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO PROGRESISTA INDEPENDIENTE

Dirige: MARIO SUÑOL L.

Año 1

San José, Costa Rica - 28 de Febrero de 1953

No. 37

El Partido Progresista Independiente se dirige a la Asamblea Legislativa

Empirismo y oscuros negocios en el Consejo de la Producción

que fué creado por los comunistas y que Figueres frescamente ha dicho que fué obra suya.—

Al través de la prensa diaria diversos ciudadanos han hecho denuncias contra oscuros manejos del Consejo de la Producción. Nos parece conveniente puntualizar las denuncias más graves que se le han hecho:

1º—El Consejo de la Producción (Pasa a la Pág. 6)

Nos parece que el pronunciamiento del Tribunal Electoral es favorable a nuestros intereses jurídicos

Señores Representantes de la Asamblea Legislativa.

Estimados señores:

Con todo respeto y convencido del espíritu democrático que orienta los actos públicos de esa Honorable Asamblea, me permito pedir a ustedes hagan el más detenido estudio, como sé que ustedes siempre lo han hecho, de las razones que tiene el Partido Progresista Independiente para esperar el rechazo de la moción presentada por un grupo de señores Representantes, pidiendo no se permita a nuestro Partido intervenir en las próximas elecciones.

1) El más alto Tribunal en asuntos electorales, según mandato de la Constitución, al pronunciarse, ha manifestado:

- a) El Programa del Partido Progresista Independiente es democrático y no hay en él nada que pueda considerarse lesivo a nuestras instituciones. Hemos explicado muy detalladamente cada punto del Programa, como no lo ha hecho ningún otro partido y a la luz de la más apasionada crítica sólo se puede encontrar en él la finalidad de llegar a un perfeccionamiento de nuestras instituciones y de procurar al Pueblo mejores condiciones de vida y de trabajo.
- b) Dice el Supremo Tribunal que no puede prejuzgar nuestros métodos de campaña, porque aún no la hemos hecho. Proceden con la altura de verdaderos jueces; necesitan pruebas, que no las puede haber, de que se hace campaña inadecuada o peligrosa. Juzgar a priori, movido por pa-

Nacionalización y distribución de los "abandonos" y no nuevos contratos bananeras

Informa la prensa que en la mañana del lunes 23 del corriente realizó el señor Presidente de la República un viaje de inspección por la zona del Atlántico, en especial por el sector que se pretende rehabilitar para los cultivos bananeros. Agrega que además de las tierras regadas por el río Parismina, que son las que la Compañía pretende volver a sembrar de banano, el señor Presidente voló sobre la región de las lagunas del Tortuguero y las márgenes del brazo del Colorado. Al parecer, el Gobierno pretende que la Compañía se comprometa a hacer un ferrocarril que habilite la región de las lagunas del Tortuguero y las llanuras que

desde ahí se extienden hasta la Barra del Colorado, mientras la Compañía sólo parece interesada en rehabilitar las tierras bañadas (Pasa a la Pág. 7)

(Pasa a la Pág. 7)

ULTIMA HORA

Ordena el Presidente de la República ampliación de sesiones extraordinarias para que se conozca la demanda contra inscripción del P. P. I.

Telegrama del Secretario de la Presidencia al Presidente del P. P. I. Prof. don Juan José Carazo

Texto en página 5